Año II. Alicante 26 de Noviembre de 1880. Núm. 460

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 2, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que se ha constituido el comite democrático-progresista de Redovan y Castell de Castells, eligiendo á los señores que á continuacion se expresan:

REDOVAN.

Presidente honorario.

D. Manuel Escudero Melgar.

Presidente efectivo.

D. Francisco Hernandez Martinez.

Vocales.

D. Manuel Ruiz Martinez, D. José Mayans Martinez, D. Manuel Martinez Hernandez, D. Francisco Diaz Vicente y D. Jaime Sanchez Serrano.

Secretario.

D. José Richar Murcia.

CASTELL DE CASTELLS.

Presidente.

D. Antonio Carreres.

Vice-presidente.

D. Domingo Tomás y Pont.

Vocales.

D. Bautista Verdú Bellido, D. Bartolomé Vagner Roselló, D. Miguel Tomás Ruiz y D. Miguel Verdú Vagner.

Secretario.

D. Salvador Bataller.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 26 de Noviembre de 1880.

RECTIFICACION DE LISTAS.

La circular sobre este punto, de que se trató el 21 en Consejo, la publica la *Gaceta* del 23.

Este documento recuerda que conforme al artículo 59 de la ley electoral, el dia 1.° de Diciembre de cada año se publicarán las altas y bajas de listas electorales, admitiéndose reclamaciones hasta el dia 10 del mismo mes, resolviéndolo de plano la comision inspectora.

Recuerda despues el ministro interino de Gobernacion, Sr. Lasala, á los gobernadores las prescripciones de los artículos 57 y 58 y el título 6.° de la ley, que tratan de los recursos ante los tribunales; de la accion popular que puede ejercerse en esta materia, y de la sancion penal para los abusos, y luego dice:

«Ahora bien: siendo las listas electorales la base sobre que descansa el sistema representativo, me creo en el deber, que considero ineludible, de encarecer á V. S. que vele solícito y estimule el celo de todos los electores á fin de conseguir que en el registro del censo consten escrupulosamente los nombres que deba contener, no por gracia otorgada, sino por el derecho escrito.

De esta manera, las diferentes colectividades en que el campo de la política se divide, no podrán fundadamente exponer agravios ni formular acusaciones que, en todo caso, únicamente resultarian de su injustificablen egiigencia en el ejercicio de tan importante derecho, toda vez que la ley, á cuya obra llevaron varios partidos su ilustrado concurso, al fijar la existencia de ese mismo derecho, facilita los medios naturales de hacerlo valer, y pone generosa y equitativamente en manos de todos, los recursos necesarios para que puedan acudir en su dia al noble certámen de las opiniones emitidas por medio del sufragio.

Tiene, pues, V. S. en la ley electoral, como tiene tambien en los actos del gobierno de su majestad y en el criterio que esta circular consigna, marcada la línea de conducta que debe seguir en el acto siempre importante de la rectificacion de las listas electorales.»

Bueno es por tanto que los partidos trabajen y no lo esperen todo del poder, pero tambien es importante variar las costumbres de arriba, inculcando en los gobiernos una neutralidad, una rectitud y una elevacion de miras que, por desgracia, no vemos en la mayoria de los casos.

Buenos son los preceptos legales cuando son buenos; pero son mejores las costumbres cuando las costumbres, asi de los que mandan como de los que obedecen, se dirigen, en primer término, al respecto de la ley y al afianzamiento de las instituciones que á todos cobijan y que para todos se han establecido.

CONSECUENCIAS

de la apertura del canal de Suez.

En contradiccion á las pesimistas predicciones, que se hicieron al principio de esta empresa, el mantener en buen estado dicho canal es fácil, y solo exige anualmente el dragado de 940.000 metros cúbicos, que se hace por medio de aparatos económicos y de gran potencia.

—Es difícil consignar exactamente los resultados obtenidos con la construcion del canal de Suez, pero puede asegurarse que son considerables.

Este canal ha transformado la marina, disminuyendo la duracion de los viajes y aumentando la utilidad de los capitales y la rapidez de las utilidades comerciales; además ha creado nuevas corrientes de produccion y campo de transacciones al comercio internacional por medio de comunicaciones directas entre Europa y el extremo Oriente.

El siguiente cálculo es una prueba de lo anteriormente expuesto. Las 2.236.000 toneladas que han pasado el canal en el año 1879 pueden valuarse, por término medio, en mil francos cada una, ó sea un total de cerca de tres mil millones, si se admite que el cambio del itinerario disminuye en dos meses y medio la duracion del viaje, y un aumento de interés de cerca de 1 por 100, ó sea una economía de treinta millones á que equivalen los derechos pagados por la marina al pasar el canal.

Por otra parte, el seguro de las mercancías que siguen este itinerario, es inferior en 1 por 100 al que deberian pagar pasando por el Cabo de Buena Esperanza. Esta diferencia, que equivale á diez francos por tonelada, cubre exactamente los mencionados derechos de pasaje, y deja intacta la otra economía que resguarda los intereses de los capitales empleados.

A consecuencia de este resultado, es natural que la atencion del público se fije en la apertura del istmo de Panamá; problema es este que se impone al final de nuestro siglo, y queno podia tardar mucho en ser satisfactoriamente resuelto.

Los que conocemos por una larga esperiencia lo que son los cambios políticos y las trasformaciones y mudanzas que sufren los partidos, no nos estraña que caiga D. José Maestre de la vice-presidencia y entre Don Francisco de P. Orts; á los que salen y á los que entran les hemos advertido que acallando mezquinas rivalidades se inspirasen en el bien público, sino siempre no lo hemos conseguido, cosa es que hemos sentido, repitiendo ahora lo mismo á la Excma. Diputacion, patriotismo, patriotismo y patriotismo.

Se nos dirá, y no lo negaremos, que el retirado de Guadalest impera y que debemos romper con todo género de consideraciones para atacar á sus hechuras.

Algo hay de cierto y mucho de apasionado.

Esperemos para juzgar al Sr. Paula Orts y los individuos de la comision provincial á que nos demuestren con hechos su proceder; olvidemos al Sr. Orduña, ó afectemos olvidarlo, hasta que llena la copa del sufrimiento, podamos decir: «se colmó la medida y arrojamos el guante.»

Así pensamos.

La comision de ornato tiene mucho en que ocuparse si quiere cumplir su cometido.

Lo mismo decimos de la de mercados é idem de las demás

Segun nuestro estimado colega *El Cons-*

titucional en lo que estamos conformes, la venida de Alfonso XII podría dar, caso de ser cierta, grandes ventajas á la poblacion; pero es preciso se cuide de no aparecer como un mal villorrio ante los ojos de los forasteros.

Al Sr. Alcalde, D. José Bueno y Rodriguez, presidente del Ayuntamiento, le diremos tan solo que se fije en las líneas preinsertas en bien de Alicante.

Los Ayuntamientos de Castalla y Rafol han solicitado autorizacion para recargar la contribucion territorial, con el objeto de allegar recursos para cubrir el déficit municipal.

La friolera de 80.000 duros en monedas falsas de 25 pesetas se han remitido, segun dice la *Crónica* de Badajoz, á la provincia de Alicante.

Creemos que es inexacta esta noticia, que reproducimos por lo que pudiera suceder.

El 1.° de Diciembre, es decir, dentro de cinco dias, comenzarán todos los municipios de España la rectificacion del padron, preliminar importante de las elecciones que han de verificarse.

Lo que ve *El Siglo*:

«Que se han separado de la situacion los hombres civiles más importantes, que la combaten los militares mas distinguidos, que no hay nadie contento, como no sea el mundo oficial que toma asiento en el banquete del presupuesto, que las fuerzas dinásticas decaen de espíritu y se quebrantan en la fé.»

Lo que haria *El Siglo* (si fuera Gobierno):

«Moriríamos al lado de las instituciones, no las llevaríamos jamás por la senda de la violencia, sino por el camino llano de la atraccion, de la concordia, que tanto facilita en los tiempos modernos la conquista del amor de los pueblos.»

Lo que quiere *El Siglo*:

«Queremos más la política de los reyes de Bélgica y de Italia, que las resistencias absurdas de Cárlos X y Luís Felipe.»

Dice tambien *El Siglo* que se sabe dónde empiezan las batallas, pero no cómo acaban.

Lo mismo que sucede con los periódicos. Hay quienes empezaron liberales-conservadores, y vaya V. á imaginar dónde acabarán.

El *Beti-Bat* de Bilbao, haciéndose eco de los rumores circulados acerca de una alianza de España con un pais enemigo de Francia, espera que si tal acontece, las provincias vasco-navarras recuperarán su modo de ser antiguo, la administracion foral, pues no se comprenderia, añade el citado colega, que se pensara en realizar dicha alianza manteniendo á las cuatro provincias hermanas en la situacion en que hoy se encuentran.

La reserva adoptada por el comité constitucional de Madrid para la reunion que celebró el lunes, parece se fundaba en el deseo de que no pudiera atribuirse su resolucion al de imponer á los demás comités el criterio por él seguido, á la vez que al de no crearse dificultades, dada la importancia del asunto. Varios individuos del comité visitaron al Sr. Sagasta, en cuyo conocimiento pusieron lo acordado.

Hablando nuestro ilustrado colega de Madrid *El Demócrata*, dice lo siguiente de los frailes:

¿Quién preconizó el regicidio? Un fraile, un sabio jesuita, el padre Mariana, en su obra temerosa *De rege et regis institucione*.

¿Quién asesinó á Enrique III? Un fraile, Jacobo Clemente.

¿Quién asesinó á Enrique IV? Un instrumento de los jesuitas, Ravaillac.

¡Oh, y la lista pudiera hacerse muy larga en atentados!

¿Cuántos sacerdotes seculares, cuántos curas de almas registran en cambio los anales del regicidio?

Ensalzad, santificad, glorificad.

Las monarquías del siglo XIX saben á qué atenerse.

Las Repúblicas no lo ignoran.

Nosotros los demócratas todos de todos los paises, no lo desconocemos.

Entre ellos y nosotros, en el órden primordial de las ideas, ser ó no ser, como dice Hamlet.

Este es el dilema.»

El *New-York-Herald* ha publicado los pormenores de la horrible matanza de los tripulantes de la goleta inglesa *Esperanza* por los salvajes de la isla de Salomon.

Habia salido la goleta á Collolanghangra para tomar agua. Suscitóse un altercado entre el capitan y el jefe del pueblo que fué á bordo y este se retiró bruscamente sin querer oir razones. Poco despues rodeaba la goleta una infinidad de canoas del pais, y los salvajes que iban en ellas preguntaban si podian subir para vender los productos que llevaban. La confiada tripulacion los dejó subir. No bien pusieron el pié en la cubierta de la *Esperanza*, uno de los salvajes se lanzó contra el capitan antes que este pudiese prevenirse, y le sujetó fuertemente por el cuello procurando extrangularlo. Otro se adelantó y descargó su maza sobre la cabeza del infeliz que le destrozó el cráneo.

Los demás tripulantes no tuvieron tiempo para volver de su sorpresa, pues fueron asaltados por gran número de salvajes que despues de matarlos con sus mazas los destrozaron y les arrancaron los corazones para devorarlos.

Un solo marinero pudo salvarse por haberse refugiado en la bodega, de donde fué recogido despues por la tripulacion de la *Queen*.

Los salvajes saquearon el barco, abandonándolo despues á merced de las olas, hallándole así la *Queen* que se dirigia de Sidue y á San Francisco de California.

Varios demócratas autonomistas se han reunido en casa del Sr. Pí y Margall para tratar de la representacion del partido en la prensa. Despues de un breve debate, vinieron al acuerdo de que era preciso crear un periódico que representara sus ideales y contase para sostenerse con sólidas bases.

El nuevo órgano será dirigido y redactado por demócratas pertenecientes á la minoría de las Córtes de 1873 y que hayan permanecido adictos á la política del Sr. Pí y Margall.

Empieza *El Tiempo* su artículo de fondo reproduciendo:

«Los que han vivido y prosperado con los pronunciamientos, los que encierran el problema político entre dos términos fatales, el poder ó la conspiracion.....»

Nuestro colega conoce bien su propia historia y la historia de su partido.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Varias veces lo hemos dicho: nunca tomamos la pluma con más complacencia, cuando á tratar de algun espectáculo vamos, que en aquella ocasion en que por mediar los intereses de alguna personalidad, se nos presentan medios de aplaudir á esta por los sacrificios que, ansiosa en agradar al público, hace en la difícil é ingrata tarea que por voluntad se impone.

Los sobrinos del capitan Grant, obra de gran espectáculo y que su representacion ha de costarle grandes desembolsos á la empresa que por primera vez se decida á presentarla ante un público tan inteligente como el nuestro, donde si se ha de esperar que obtenga un éxito lisonjero, ha de exhibirse con todo el aparato que su importancia requiere, es una prueba de los merecidos aplausos que por esta vez no hemos de escasearle á la diligente y entendida empresa de nuestro grandioso coliseo.

Como no podia menos de suceder, dada la gran aceptacion que esta obra ha merecido en cuantos teatros se ha puesto en escena, con un lleno cual pocas veces se observa en el nuestro, púsose por primera vez anteanoche la novela cómico-lírico-dramática *Los sobrinos del capitan Grant*.

No vamos á hablar del argumento de esta zarzuela; pues desde luego el que asista siquiera sea á una sola representacion, ha de quedar penetrado de su sencillez y de los bien presentados pasajes que se desenvuelven con una gracia interesante.

Su ejecucion, que estaba encomendada á apreciables artistas, mereció en general una buena aceptacion.

La Sra. Alemañy, encargada del papel de *Soledad*, supo darle á éste toda la gracia que siempre admiramos en esta simpática artista, haciéndose desde su primera salida, digna del aplauso de los espectadores.

La Srta. Llorens caracterizó muy bien su parte de *Ketti*, produciendo la hilaridad de los espectadores cada vez que el frio carácter del personaje que representaba, le hacia mirar con indiferencia los peligros que la rodeaban, mereciendo en algunas escenas la aprobacion del público, como así mismo la Sra. Alarcon en su tipo de *Portera*.

El personaje *Mochila*, cuyo temperamento extremadamente nervioso es el que hace acometer á los demás compañeros la penosa empresa de buscar al capitan Grant, estaba encomendado al Sr. Lacarra, que supo sacar gran partido de él, siendo muy aplaudido en varios pasajes de la obra.

El papel de *Doctor*, el mas difícil de la obra, fué desempeñado por el bajo cómico Sr. Mollá, y si bien no es este artista de los mas sobresalientes, creemos que sin algunas exageraciones que siempre notamos en él, como por ejemplo lo pesado que se muestra al ponerse el gaban que le presenta la portera en el cuadro primero, y esos ahuecamientos de voz que le perjudican en vez de favorecerle, hubiera hecho un tipo muy aceptable de *Doctor*, pues lo caracterizó perfectamente.

El Sr. Rojas, artista concienzudo, á pesar de la opinion de algun crítico, nos presentó un tipo acabado en su papel de *Sir Clyron*, mereciendo por este motivo la aprobacion de la numerosa concurrencia que asististió anteanoche al teatro.

Los Sres. Irles (A.), Bueso, Zavala, Navarro, Irles (P.), y todos los demás que tomaron parte en la zarzuela *Los sobrinos del capitan Grant*, contribuyeron al buen éxito de la ejecucion.

Tócanos ahora decir algunas palabras respecto á la bellísima música de la obra que á la ligera estamos reseñando. Merecieron los honores de la repeticion, por su indisputable mérito, el coro de fumadoras del acto segundo, cuadro primero, que fué cantado con mucho gusto y afinacion, como asimismo el de bandidos del acto tercero, cuadro primero, donde el coro de caballeros fué justamente aplaudido.

La barcarola del acto primero, cuadro segundo, que anteanoche pasó casi desapercibida, sin duda porque no se cantó con el gusto y afinacion que reclama esta delicada pieza, creemos que ha de gustar mucho en las noches sucesivas, cuando se hallen bien poseidos de ella los cuerpos de coros encargados de su ejecucion, como asimismo otros varios bellísimos números con que cuenta en su música esta preciosa zarzuela.

Y hemos llegado á lo que indudablemente merece nuestro mas sincero aplauso para la empresa que ha puesto en escena *Los sobrinos del capitan Grant*, y que se refiere á la manera suntuosa con que se ha exornado: diez y seis decoraciones completamente nuevas, debidas al pincel de los Sres. Amérigo y Chia, ha sido el iman poderoso que ha de hacer acudir todas las noches á nuestro elegante coliseo, un numeroso público que ha de admirar sin duda el trabajo y desvelos de estos artistas.

Entre estas decoraciones, las hay dignas de figurar en los primeros teatros, siendo merecedoras de la admiracion de los inteligentes, las que figuran un patio de una casa de vecindad y la cubierta de un buque, en los dos cuadros del acto primero; la cumbre de los Andes y su magnífica trasformacion en llanuras argentinas ó Pampas; exterior de un fuerte militar, cabaña del pescador de coral, el fondo del mar, cabaña del Capitan Grant, y la decoracion final de la obra que representa un templo maorí.

Los pintores Sres. Amérigo y Chia, como premio al mérito de sus trabajos, fueron llamados repetidas veces á escena entre atronadores aplausos de la inmensa concurrencia que llenaba el teatro; y nosotros, desde las columnas de nuestro periódico, les enviamos la mas cordial enhorabuena, al propio tiempo que se la damos á la empresa; pues al ver la manera lujosa con que se ha puesto en escena *Los Sobrinos del Capitan Grant*, desde ahora le auguramos que las representaciones de esta obra han de proporcionarle muy buenas entradas.

Sr. Alcalde.—Como una muestra de lo que decimos en otro lugar de este mismo número, diremos que la calle de Santiago (Babel), está de todo punto intransitable á causa de los montones de barro que hay, *residuos* de las últimas lluvias.

Comprendemos perfectamente que no se atienda tan pronto como fuera de desear á todo, mas lo que sucede con la bendita calle, no tiene nombre, y los vecinos no pueden sufrir por mas tiempo verse espuestos á hundirse hasta la cintura en el fango que la adorna; y esperan la resolucion de sus *paternales* autoridades.

Pastelería.—En el local donde estaba establecida la de Miguel, calle de los Angeles, se ha abierto al público, segun ya digimos, la que pertenece hoy á D. Juan Vives. El local ha sufrido una completa trasformacion, pues han sido enlucidas sus paredes, pintados los techos, revoeada la fachada y decoradas y amuebladas elegantemente, tanto las piezas destinadas para comedor, como las demas habitaciones de la casa.

Las comidas que se sirven en este establecimiento son suculentas, abundantes, y los pre-

cios relativamente baratos, pues se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante.
Recomendamos al público esta pasteleria.

Azulejos.—En el establecimiento que el señor Llobregat tiene establecido en la calle de Calatrava, 14, encontrará el público un variado surtido de estos azulejos á precios económicos.
Tambien hay pavimento blanco y negro, mosáicos y adornos para fachadas y jardines, para cuya colocacion se proporcionan oficiales inteligentes.

Agendas para 1881.—En la imprenta de los Sres. Costa y Mira, San Francisco 28, se hallan á la venta las Agendas de Bufete y las de Cocinera, á precios económicos.

Traslado.—La Consulta médico-dosimétrica á cargo de D. Jaime Garau, se ha trasladado á la calle de Castaños, 35, principal, donde recibe gratuitamente á los pobres desde las diez á las doce de la mañana.

José Marchal.—Almacen de cristales, planos y tubos de todos tamaños por mayor y menor, se hacen varillas de zinc y laton para los cristales, tuberías de plomo y zinc para las aguas y cuantos objetos se deseen, y se colocan cristales á domicilio á precios económicos, calle de la Infanta, núm. 6.

VARIEDADES.

LA FRASE DE DUMAS.

Sin embargo de parecernos algo inverosimil la explicacion que encontramos en un periódico neo, por añadidura, de los motivos que dieron ocasion á que el célebre novelista francés Alejandro Dumas pronunciara aquella famosa frase de *El Africa empieza en los Pirineos*, vamos á reproducir dicha relacion, despojándola del agresivo y casi desvergonzado preámbulo con que el citado periódico insulta las cenizas del insigne autor de *El conde de Montecristo*.

«Dumas vino á España el año 46 formando parte del séquito del duque de Montpensier, cuando venia á contraer matrimonio.

En Sevilla fué donde tuvieron lugar las principales fiestas de estas bodas, y entre otros festejos no podia faltar una corrida de toros. Dumas, como todos los franceses, deseaba vivamente presenciar este espectáculo; y ocurrióle al escritor francés, para estar más en carácter, asistir á la corrida en traje de majo.

Puso en ejecucion su proyecto y vistióse con la chaquetilla de alamares, el pantalon estrecho y la camisa con chorreras, que pueden figurarse nuestros lectores le estaria como á un San Anton un par de pistolas; pero aunque trató de encasquetarse el sombrero andaluz no pudo conseguirlo, y pareciéndole que completaba su traje, calóse un elegante y ancho sombrero de copa, y con estos atavíos presentóse en un palco de la plaza de toros, á la sazon casi llena.

Antes de sentarse, quiso ver el efecto que hacia en el público, y puesto de codo sobre la barandilla, examinó la plaza en todas direcciones, hasta que consiguió llamar la atencion de algun grupo bullanguero que empezó á aplaudirle, y á su imitacion todo el público de los tendidos comenzó con gran algazara al fijarse en aquel extraño tipo, á silbar y aplaudir.

Dumas creyó que hacia efecto y se juzgó obligado á devolver el homenaje con un saludo quitándose el sombrero é inclinándose á derecha é izquierda con el sansfason que suele hacerlo el doctor Garrido cuando es objeto de análogas ovaciones en la plaza de Madrid.

El público entonces tomó ya la jarana por su cuenta y empezó á gritar:

El de la castora.... que se la ponga.... que se la ponga....

Uno que estaba á su lado le advirtió de los deseos del público, al que se apresuró á complacer; pero no bien lo habia hecho, cuando el público volvió á gritar:

El de la castora.... que se la quite.... que se la quite....

El mismo le volvió á advertir, y Dumas, siempre respetuoso, obedeció.

Mas no bien se la habia quitado, cuando el público volvió á pedir que se la pusiese, y luego que se la quitase, y así en quitarse y ponerse la castora se pasó toda la corrida, en la que el verdaderamente corrido [fué el francés, que todo sofocado de haberse quitado y puesto el sombrero alguna docena de veces, salió sin ver la funcion; y furioso por la vergüenza que el público sevillano le habia hecho pasar, pronunció con vengativo y rencoroso acento la frase que despues habia de ser tan repetida.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, la zarzuela en cuatro actos, *Los Sobrinos del Capitan Grant*.
Entrada general, 4 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.